



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de julio 2022, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron circulares, relacionadas con fondos propios ni en el marco de Operación Fuerza Honduras. Para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica de Honduras.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 14 días del mes de julio del año dos mil veintidós.



Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal